Proyecto	La Reconciliación la Escribimos Juntos
Municipio	Pueblo Bello
Nombre del profesional	Manuel Genaro Vásquez Navas
Cargo del profesional	Profesional Formador en Reconciliación (Psicosocial)
Lugar	Institución Educativa Instituto Agrícola – Calle Principal frente a la pista, Pueblo Bello (Cesar)
Fecha	6 de mayo de 2026
Nombre de la sesión	Verdad y memoria histórica – Territorios y desarrollo sostenible
Ámbito del desarrollo del taller	Personal:
	Familiar e Interpersonal:
	Sociocultural: x
Objetivo	Reflexionar sobre la verdad y la memoria histórica como garantías de no repetición y vincular el territorio con el desarrollo sostenible y la construcción de paz.
Hora de inicio	08:00 a. m.
Hora de finalización	11:00 a. m.
Tiempo de ejecución (horas)	3 horas

1. Descripción metodológica del taller

La sesión articuló la memoria colectiva con la proyección sostenible del territorio, bajo un manejo metodológico especialmente cuidadoso dada la sensibilidad del tema. Tras la apertura y el encuadre, y mediante un ejercicio de memoria histórica, las y los participantes reconstruyeron de manera voluntaria los hitos significativos de la historia de su comunidad, dignificando las experiencias vividas y comprendiendo la verdad y la memoria como garantías de no repetición.

En la segunda parte se trabajó la relación entre el territorio, las oportunidades económicas y la protección ambiental, identificando las potencialidades locales para un desarrollo sostenible que vincule la paz con el bienestar de las comunidades. El grupo reflexionó sobre cómo el cuidado del territorio constituye también una forma de construir paz.

El cierre integró ambos componentes mediante una reflexión sobre el aprendizaje colectivo del pasado como base para proyectar un futuro sostenible y en convivencia. El acompañamiento psicosocial fue reforzado durante toda la jornada.

En atención a que el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, junto con participantes no indígenas, la metodología se implementó bajo el enfoque diferencial y étnico, respetando los usos, las costumbres y los tiempos propios de la comunidad e integrando los saberes ancestrales —en particular el tejido de mochilas como expresión de identidad— al desarrollo de las actividades, favoreciendo un diálogo intercultural respetuoso.

Durante toda la jornada se aplicaron de manera transversal los enfoques de derechos humanos, acción sin daño, diferencial, de género, étnico y territorial. Se entregó y empleó el kit pedagógico previsto en el convenio —cartillas de trabajo, instrumentos didácticos de fomento de la reconciliación, cuaderno y bolígrafo— como apoyo a las actividades, y el proceso contó con el acompañamiento permanente de un profesional con capacidad de brindar contención emocional, atento a las

reacciones que pudieran surgir y cuidando en todo momento de no exponer relatos personales traumáticos.

2. Descripción de logros obtenidos durante la sesión de trabajo

Las y los participantes construyeron de manera colectiva una línea de memoria de su comunidad y reconocieron la verdad y la memoria histórica como garantías de no repetición. Adicionalmente, identificaron potencialidades del territorio para un desarrollo sostenible vinculado a sus iniciativas productivas y al cuidado del entorno.

El ejercicio permitió dignificar las experiencias compartidas y fortalecer la cohesión del grupo en torno a una narrativa común del territorio.

En el caso particular del grupo de Pueblo Bello, el grupo estuvo conformado en su mayoría por población indígena del pueblo Arhuaco, dedicada a oficios como la elaboración de mochilas y artesanías, junto con participantes no indígenas dedicados a oficios como el maquillaje y otros servicios, lo que enriqueció el diálogo intercultural en el marco del enfoque diferencial y étnico. Esta composición del grupo enriqueció los aprendizajes de la sesión y permitió aterrizar los contenidos a las realidades del territorio.

3. Análisis y conclusiones

La sesión integró la dimensión histórica y la dimensión ambiental de la reconciliación. El abordaje cuidadoso de la memoria permitió dignificar las experiencias sin revictimizar, en estricta coherencia con el enfoque de acción sin daño, y conectó el relato del pasado con un horizonte de desarrollo sostenible.

Se recomienda preservar y, cuando el grupo lo autorice, sistematizar los productos de memoria construidos, respetando los principios de confidencialidad y consentimiento.

El grupo valoró la memoria del pueblo Arhuaco y la importancia de proteger el territorio de la Sierra Nevada como garantía de pervivencia y de no repetición.